

# EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

NUMERO 646.

AÑO III.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes, . . . 1 peseta.  
Fuera: trimestre, . . . 3'50

JUEVES 4 DE OCTUBRE DE 1888.

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

## TIERRAS.

### SE VENDEN:

13 tahullas situadas en la Puerta de Murcia.

35 id. en el partido de Beniel.

23 id. 6 de ellas de huerto, en el mismo partido.

Y 8 1/2 en el de Molins.

Darán razon

9—CORREDERA—9.

## ACEITE DE OLIVA CORNICABRA DE 1.<sup>a</sup> CLASE

Recomendamos á las personas de buen gusto y al público en general, el que se ha puesto á la venta por el propio cosechero en los Hostales, junto á la Union Agrícola.

Botellas á 1 peseta.—Latas á 12 pesetas.

DEVOLVIENDO LOS EMBASES

## ANUNCIO

Se venden, en subasta particular varias fincas rústicas y urbanas del difunto D. Matias Rebagliato, situadas en los partidos de Almoradí, Bigastro, Benferri, Beniel, Callosa, Cartagena, Correntías, Guardamar, Hurchillo, Molins, Orihuela y Puerta de Murcia.

Las proposiciones para su adquisicion, se admiten desde el dia primero al ocho del corriente, de nueve á doce de la mañana, en la notaría de D. Ramon Roca, donde están de manifiesto los títulos de pertenencia, que darán cuantos antecedentes necesite el comprador.

EL DIARIO DE ORIHUELA

## SOBRE LA BANDA DE MÚSICA

Habíamos hecho el propósito de no ocuparnos de esta cuestion hasta que no fuera resuelta definitivamente, pero el artículo publicado por nuestro apreciable colega «La Crónica» en el cual se nos imputan juicios ó conceptos que no hemos emitido, nos obligan bien contra nuestro deseo á romper el impuesto silencio.

Nunca dijimos ni pensamos decir que la disolucion de la banda fuera una medida inoportuna ni mucho menos hemos atribuido á nadie responsabilidad alguna por el sensible hecho acaecido.

Opinamos siempre, que la disolucion vendria más tarde ó más temprano, porque las condiciones en que existia la banda no correspondian á las circunstancias actuales y exigencias modernas.

Atribuimos el mal, y continuamos pensando del mismo modo, á la falta del un reglamento ó acta de contratacion, porque en suma, no existiendo entre los músicos y el Ayuntamiento otras relaciones de dependencia que las que pudieran estipularse en un contrato, sin este, es imposible en modo alguno que permanezca la harmonia originaria del reconocimiento de los mútuos deberes.

Y sinó; ¿qué obligaciones reunian los músicos antes de disolverse la banda? ¿hasta qué punto el Ayuntamiento podia reclamar sus servicios? La rutina únicamente venia rigiendo las relaciones de ambas partes contratantes, y así se veian

surgir en cada momento múltiples conflictos á que ha puesto fin el que bien podemos llamar el último de la serie por haber determinado la disolucion.

Con base tan deleznable se vé, pues, que la estabilidad no era posible, y no comprendemos cómo la corporacion municipal ha dejado correr los tiempos sin fijar en un reglamento ó acta de contratacion las obligaciones de los individuos pertenecientes á la banda. Hay quien invoca la existencia de un reglamento. En efecto, uno existió, pero nadie lo exhibe ni se sabe quien lo posee actualmente. Y aunque se hallara, podría servir una tal antigualla para el régimen actual? En este punto, produciría el mismo resultado que las ordenanzas municipales y las de aguas, viejas colecciones de artículos mal redactados, con mucho malo y poco bueno, de los que los gobernados no hacen mérito alguno y los gobernantes cuidan poco de que se cumplan las disposiciones en ellas contenidas.

En materia de legislacion especial de este Municipio, estamos como hace un siglo, y creemos llegada ya la hora de que se haga algo en este sentido, tanto más cuanto que el trabajo no abruma al presente á nuestros ediles segun lo que se está viendo en las sesiones relámpago que viene celebrando nuestro Ayuntamiento.

## VIAJE DEL MINISTRO DE FOMENTO

Como se anunció, anteayer mañana pasó por Alcantarilla en direccion á Almería el Sr. Canalejas.

En dicha estacion le esperaban comisiones de todos los pueblos de la vecina provincia, y el Sr. Obispo de la diócesis, diputados á Cortes Sres. García Alix y Soriano, Gobernador civil, Alcalde, representantes de la Audiencia, Diputacion y prensa murciana.

El Sr. Pagan invitó al ministro á un banquete servido en el local de la escuela, pronunciándose al final varios brindis todos encaminados á suplicar la ejecucion de las obras de defensa contra las inundaciones.

Los inició el Prelado, exponiendo—al decir de nuestro apreciable colega «Las Provincias de Levante»—lo que significaban y los estragos que originan las inundaciones, cuya periodicidad es un mal gravísimo, que pide urgente remedio.

El Sr. Obispo, añadió que abrigaba la esperanza de que el Sr. Ministro se interesara vivamente por los inundados, afligidos por una calamidad espantosa.

El Sr. Canalejas, dijo, que tanto el gobierno como el mismo ministro de Fomento, está vivamente interesado en atender á esta necesidad pública «con aquella prudencia necesaria en toda obra de gran magnitud, y ateniéndose á los trámites establecidos por la ley.»

Esplicó despues, que requerido por los diputados de la provincia de Almería, marchaba á conocer sus recientes desastres y que sentía muy de veras no poder detenerse en Murcia, por altos deberes de gobierno que exigian su pronto regreso á la capital de España.

Añadió que estudiaría con gran de-

tenimiento el problema de nuestras inundaciones, y que ya que ahora no le era posible permanecer en esta, ofrecía volver á inaugurar las obras con grandísima satisfaccion.

Tanto el Sr. Obispo, como el Sr. Ministro, fueron calurosamente aplaudidos.

El Sr. D. José Esteve, dando pruebas de su cariño á los huertanos, manifestó al Sr. Ministro que la vega de Murcia no puede enviar sus productos á los mercados exteriores por la elevacion de las tarifas de los ferro-carriles, cuyo perjuicio era muy considerable para este pais, por lo que suplicaba al Sr. Ministro, la justa proteccion á que tenían derecho nuestros agricultores.

La peticion del Sr. Esteve fué oida con simpatía y aplauso, por lo razonable y fundada, y á ella contestó el Sr. ministro, diciendo que las circunstancias del momento no permitían discutir un punto de tanta entidad, pero que él se prometía satisfacer todas las aspiraciones compatibles con la justicia.

Usó tambien de la palabra entre otros señores el director de «Las Provincias» Sr. Baleriola, quien llamó la atencion del Sr. Ministro acerca del estado de abatimiento porque pasamos, la constante emigracion que se nota en aquella provincia al Africa como consecuencia de las muchas calamidades que la afligen, y lo necesario que es se ponga un remedio eficaz para hacer fructífero el constante trabajo de miles de familias que han amasado el poivo de esta vega con el sudor de sus frentes.

El banquete terminó á las doce y cuatro, hora en que el Sr. Ministro y sus acompañantes, salieron en direccion á Lorca, donde se les ha dispensado un entusiásta recibimiento.

## SUETOS Y NOTICIAS

Han tomado posesion de sus cargos los maestros de instruccion primaria de Almoradí, doña Maria del Milagro Miller y don Vicente Llacer.

Ha obtenido el grado de Bachiller en el instituto provincial de Alicante, el alumno del colegio de Santo Domingo de esta ciudad, D. Antonio German é Ibarra.

Anteayer descarriló en Novelda el tren mixto descendente, sin que ocurriera ninguna desgracia.

Dicen de Alcoy:

«El domingo último fué un día de verdadero luto para tres pobres desgraciadas familias de esta ciudad.

Serian como las ocho de la noche de dicho dia, cuando unos carreteros que venian en direccion á esta ciudad por la carretera que conduce desde esta á la de Alicante, al llegar al puente denominado de «Espinos» oyeron que desde el fondo del barranco salian gemidos y lloros de una criatura. Bajaron juntamente con otras personas de un ventorrillo que existe cerca de dicha carretera y á la luz de un farol ofrecióse á su vista el cuadro mas triste y desgarrador que pueden presenciarse ojos humanos.

Sentado sobre la arena del rio hallábase una pequeña criatura de unos dos años, llorando y llamando ¡Pepe, Pepe! A su alrededor tres pares de alpargatas y tres mudadas de ropa interior y exterior, pertenecientes á otros tantos niños y sobre la superficie de las aguas de una charca ó malecon, muy cercano al sitio donde se encontraba el inconsolable pequeñuelo, flotando los

cadáveres completamente desnudos de los tres infortunados niños.

Los desgraciados son: José Belda Hilario, Francisco Blasco Calvo y José Pastor Llorens, de 11, 9 y 12 años, respectivamente.»

Los ingenieros de montes D. José de Musso y Moreno y D. Ricardo Codorniu y Stárico, han sido destinados á la Comision especial de repoblacion de la cuenca del Segura.

Segun participa el alcalde de Elche, se ha encontrado en la acequia llamada del «Matadero» el cadáver de un sugeto, que por las señas publicadas en el «Boletin Oficial», se supone que sea el comandante de infanteria retirado, don Juan Parra, que como ya dijimos, había desahogado hace dias de esta capital, donde residía hace poco tiempo con su familia.

Con abjeto de reconocer el cadáver por si fuera del referido señor salió ayer tarde con direccion á Elche, la esposa del expresado señor comandante.

Anoche tuvo lugar una importante reunion en la Agrícola á la cual concurrieron los Sres. Conde de Via-Manuel y Velle y el Sr. Mascort, quien despues de ser presentado á la sociedad por el Sr. Marqués de la Puebla dió una interesante conferencia sobre el cultivo del ramio, el cual cree de gran trascendencia para la regeneracion agricola de esta huerta.

Explicó la procedencia de aquel téxtil así como las condiciones que deben reunir los terrenos que se dediquen á su produccion, la clase de abono más útiles para su cultivo y como ha de hacerse este en cada uno de los tres años de duracion de la planta.

Terminó dando conocimiento de las máquinas más perfeccionadas para el descortezado.

Es opinion de todos los agricultores que concurrieron á la reunion que será en breve un hecho la extension del cultivo del ramio en esta region.

Reses sacrificadas ayer: Una vaca, una ternera, trece ovejas, un carnero y tres cerdos.

Se desechó una oveja por no reunir las debidas condiciones de salubridad.

Se ha remitido al Gobierno civil de la provincia una relacion de los precios medios alcanzados en esta localidad por los artículos de consumos durante el pasado mes de Septiembre.

En la noche pasada han extraido unos cincuenta pañuelos de punto del comercio de ropas, sucursal del Sr. Lillo, de Alicante, establecido en la plaza de la Soledad.

La extraccion parece que se llevó á cabo por una ventana, la cual ha aparecido abierta y doblado uno de los barrotes.

## ALCANCE POSTAL

Madrid 2.—7'50 n.

Despues de haber llegado á Palacio S., M., los ministros se han reunido en consejo por breves momentos. El Sr. Rodriguez Arias que ha sido el único ministro que ha acompañado á S. M. en su viaje, ha mostrado gran satisfaccion por su resultado y por los agasajos de que ha sido objeto S. M. y real familia.

Es completamente inexacto que los ministros se hayan ocupado de ningun asunto político.

Mañana publicará la «Gaceta» un real decreto dando instrucciones sobre la nueva tramitacion de expedientes de Administracion local. Se establecen penas pecuniarias á los empleados que se hagan responsables á ellas por faltas en el desempeño de sus cargos. Las multas se irán acumulando para hacer un reparto entre los empleados cuyo celo y laboriosidad les haga acreedores á ello. Se determina que el máximo de tiempo para la resolucion de un expediente sea de un año. Se dan mayores atribuciones al director de Administracion para el mejor servicio de la seccion

de su cargo. Los empleados que se sugieren á expediente tendrán derecho á exigir recibo del expediente y además de los documentos que entreguen.

El Sr. Martos ha llegado procedente de Valladolid, donde tuvo que detenerse anoche en virtud de haberse indispuerto repentinamente su señora esposa.

Hasta que el Sr. Sagasta no regrese á Madrid no celebrarán consejo los ministros. En el que celebraron hoy se trató incidentalmente de las reformas militares, poniéndose en desacuerdo los ministros respecto de si han de plantearse ó nó por decretos. Con la llegada del Sr. Martos, dicen algunos que llegará á plantearse un problema político de importancia, motivado por un hecho ocurrido en una importante provincia.

TELEGRAMAS.

Londres 2.

El elemento parnellista piensa celebrar en breve un meeting en el cual se hagan protexas de la conducta que observa el partido conservador con las represalias y bill de represion adoptado últimamente en Irlanda. Las protestas que se lleven á efecto serán de muy subido color, tanto

que se teme que el órden sufra alteracion el dia en que se celebre el meeting. El virrey de Irlanda ha recibido instrucciones para que nada que ocurra de extraordinario quede sin el oportuno y correspondiente correctivo.

Paris 2.

Un telegrama del dia 3o fechado en Pekin el mismo dia, dice que en las comarcas centrales del interior del imperio chino, han ocurrido grandes inundaciones efecto de las grandes lluvias. Los rios Ipi-Huè, Hang-Huè y Huè-Fluè, se han desbordado. Las cosechas de arroz y cereales se han perdido en absoluto. Se crèe que las aldeas Li-hung-chang y Cham-hung han quedado arruinadas y se asegura que el número de víctimas asciende á unas 350 ó 400.

Atenas 2.

El rey Jorje ha dirigido una nota *ultimatum* al gobierno de Constantinopla, recabando de él una contestacion categorica y terminante para proceder á la conclusion del conflicto ocurrido con motivo de la pesca de esponjas. Urge necesariamente la terminacion del conflicto, pues en Macedonia se encuentran los ánimos muy levantados. Solo la espezanza de un

próximo arreglo es lo que mantiene en calma á los griegos del Norte.

El ministro de la Guerra ha anunciado su dimision, pues no responde del ejército.

Servicio telegráfico particular de EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 4.—(9:45 m.)

Asamblea federal autorizó al Consejo gestione coalicion zorrillistas.

Hoy celebrará Consejo de ministros presidido por Sagasta.

Regente salió para Aranjuez.

VARIEDADES

NO HAY MAL QUE POR BIEN NO VENGA

Blanca tuviera de todo,  
Menos de linda y discreta,  
Si no tuviese de nada  
Más que de tonta y de fea.  
Blanca, la dice la gente,  
Aunque es color de canela,  
Por ser tan solo una blanca  
Lo que vale en buena venta.  
Y aunque no fuese gibosa,  
Y aunque anduviese derecha,  
Como carece de un ojo  
Todos la llaman *tuerta*.  
Cuando á escoger la dan algo,  
Como anda entre dos muletas,  
Usted *es... coja*, la dicen,

Y el demonio se la lleva.  
Y porque nariz le falta,  
Algunas gentes burlescas  
Para ponerla de *roma*  
La dicen, *pátria del César*.  
Si se engalana la pobre  
La llaman *simple y compuesta*,  
Pues á ella la compostura  
no le quita la simpleza.  
Y si habla de matrimonio,  
Los que conocen sus prendas,  
Aunque de calor se abraza,  
Aseguran que *está fresca*.  
Mas con sus mismos defectos  
Tiene ventajas muy bellas,  
Pues por mucho que la griten,  
Como es sorda, no se atruena.  
Tiene también la ventaja  
de ahorrarse *peines y peinias*,  
Pues tiene *pelo de tonta*...  
Mas ninguno en la cabeza.  
Y siendo en extremo flaca,  
Podrá decir cuando lueva,  
Que aunque se *empape* va *enjuta*  
Y aunque se *moje* va *seca*.  
Este retrato de Blanca,  
A todas luces nos muestra,  
Que es verdadero el adagio  
*No hay mal que por bien no venga*.  
José Manuel de Villena.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Froilán, obispo.

Imprenta de Corneio Payá, Feria 3o.

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se bará el 25 p 010 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 pesetas. en la 1.ª y 4 en la 2.ª página.  
A dos columnas 8  
Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 p 010

LUCECITA

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR EDUARDO CADOL

VERSION ESPAÑOLA

Por D. CARLOS DE OCHOA

Madrid, 1888.—Un tomo en 12. con buen papel y esmerada impresion.

PRECIOS,

	MADRID. Pesetas.	PROVINCIAS Pesetas.
En rústica.	3,00	3,50
Encartonada á la Bradel.	3,50	4,00

En su última novela, LUCECITA, Mr. Eduardo Cadol nos presenta una jóven llena de delicadeza, cuyas aspiraciones son nobles y generosas y cuyos gustos son modestos y sencillos, luchando en medio de una existencia ficticia y calenturienta, cuya pintura ha sugerido al distinguido escritor el asunto de cuadros de costumbres particulares de un parecido asombroso. Mr. Eduardo Cadol no ha escrito nada tan dramático y de un interés tan palpitante como esta historia, que bien podría ser una realidad.

Representante en Orihuela, D. Angel Garcia Múnera.

GUÍA HIGIÉNICO-COSMÉTICA

DE LA

MUJER EN EL TOCADOR

ó COLECCION ORDENADA Y COMPLETA DE CUANTAS REGLAS, OPERACIONES Y FÓRMULAS HIGIÉNICAS RECLAMAN LA SALUD, LA BELLEZA Y LA EDUCACION FÍSICA DE LA MUJER

Por el Dr. J. M. NACAR

Médico higienista, director del Instituto Cosmetológico español, fundador y ex-director de «La Gaceta de Sanidad civil» y de «La Higiene del bello sexo», etc.

Madrid, 1886.—Un magnífico tomo en 12º.

PRECIOS,

	MADRID. Pesetas.	PROVINCIAS Pesetas.
En rústica.	3	3,50
En tela á la inglesa..	4	4,50

La mujer, ese sér privilegiado,, no necesita adornos ni galas, dada su natura belleza.

Pero SIENTA BIEN á las damas y *realza su incomparable hermosura*, si agregan esas joyas que llamamos diademas, collares, pendientes, sortijas, cruces, medallones, brazaletes, pulseras, peinetas, alfileres. etc., etc.

Ahora, PARA CONSERVAR SU HERMOSURA, no basta, sin embargo, el adorno por rico y elegante que sea. Es indispensable una HIGIENE ESPECIAL, y á esto responde el libro que publicamos hoy y que la mujer *debe tener constantemente* encima de su tocador, con lo cual conseguirá eternizar, digámoslo así, su natural hermosura, que es la mayor riqueza de la mujer.

Representante en Orihuela, D. Angel Garcia Múnera.

FEBRICIDA MILANÉS DEL DR. HENARI.

Poderoso remedio para la pronta y radical curacion de toda clase de CALENTURAS palúdicas, por rebeldes é inbeteradas que sean.

Cuartanas,  
Tercianas y  
Diarias.

(EXITO SORPRENDENTE)

Caja grande 2'50 pesetas.—Caja pequeña para niños, 1'50 Pesetas.

Depositario general á quien se dirigirán los pedidos, D. RICARDO HERRERA, Farmacéutico, Almoradí.

De venta en la provincia: Hijos de Rodriguez Hernandez, Farmacia, Alicante. Farmacia de Pedrós, Elche. Farmacia de Trives, Guardamar. Farmacia de Domech, Catral. Sr. Bañon, médico, Torreveja.

Farmacia de Brach, Orihuela.

VERDADERA PANACEA.  
PARA FACILITAR EL BIBELO EN LOS NIÑOS  
PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO  
FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.

30, MAYOR, 30

Gran surtido en trajes lana, cheviót, estambre y tricot.

PAÑERÍA

DE

Asombrosa é incomparable variedad en chalecos piqué, matalasé seda, hilo, etc. Pantalonería sin igual en lana y estambre de las más

MARIN

renombradas fábricas del pais y extranjero.

Para pardesús, última novedad en estambre, lana y púplines.

Gran coleccion de forros en seda, satén y otros artículos.

SIN COMPETENCIA

30. MAYOR. 30